

nueve ; y más de la lengua *otomí* mill y setecientas y setenta y tres.

Tiene en otro pueblo media legua de aquí, que se llama *Oztotlatlauca*, que está en encomienda de la dicha Da. Francisca del Rincón, cuatrocientos y setenta y siete tributantes ; y personas de confesion mexicanos seiscientos y cuarenta y uno ; y de lengua *otomí* cuatrocientos y cuarenta y tres.

Tiene una estancia que se llama *Acxutla*, media legua de aquí : tiene tributantes ciento y noventa : personas de confesión mexicanos cuatrocientos y nueve : y *otomies* ciento y cuarenta y dos.

Tiene más otra estancia que se llama *Tecauapan*, la cual está media legua de aquí ; y esta estancia y la sobredicha llamada *Acxutla* se cuenta en el tributo con *Tecpilpan*, que está en cabeza de S. M. : tiene esta estancia ducientos y diez y nueve tributantes : personas de confesion mexicanos cuarenta y cuatro : *otomies* quinientos y treinta y uno.

Tiene más á cargo de la doctrina el dicho convento un pueblo que se llama *Zinguiluca*, y está en cabeza de S. M. Tiene en la cabecera que está deste pueblo dos leguas, quinientos y sesenta tributantes : personas de confesion mexicanos seiscientos y ochenta y ocho : *otomies* ochocientos, pocos más ó menos.

Tiene otra estancia que se cuenta con *Zinguiluca* : llámase *Tlailutlacan* ; está una legua de aquí, y otra del dicho pueblo de *Zinguiluca*, ciento y noventa y tres tributantes : personas de confesion mexicanos ducientos y cincuenta y cinco : *otomies* ducientos y cuarenta.

Tiene más otra estancia subjeta al dicho pueblo de *Zinguiluca*, llámase *Xalapan* : está media legua de aquí, y legua y media de su cabecera : tiene ciento y noventa y cuatro tributantes ; personas de confesion mexicanos ducientos : *otomies* ducientos y ochenta y dos.

Toda esta gente destas dos lenguas se confiesan cada año y comulgan muchos de los mexicanos y de los *otomies*, y tambien se les administra el sacramento de la extremauncion. Fr. Nicolas de Perea. Fr. Melchior de los Reyes.

CHIAUTLAN.

Relacion verdadera hecha por el P. Prior Fray Bartolomé de la Vera Cruz, fraile agustino, del pueblo y provincia de *Chiauhtlan*, que está en la corona real, de los tributantes vecinos y casados, casas y estancias que tiene toda la provincia hecha á 18 de Hebrero de 1571 años.

Toda la tierra de *Chiauhtlan* y provincia, *scilicet*, cabeceras y estancias, es cálida y enferma, y de tierras peladas : dase poco pan en ella, y lo que se da les tura poco tiempo por el demasiado calor y sabandijas que hay, y ansi S. M. les tiene comutado el maiz en dinero. No tiene montes ni montañas : rios pocos y de poco provecho por sus honduras y quebradas por do corren, aunque á las riberas y laderas hay estancias. Granjerías hay pocas, si no es sal, y de esta carece el comun y *maceguales*, porque es toda la sal de los principales : es gente pobre y miserable toda en comun, y cada día va á menos la provincia, por ser tierra enferma y de calor, y darse en ella poco pan.

La cabecera se dice *Chiauhtlan* : está en medio de la provincia, do está un monesterio de frailes ermitaños del Señor Sancto Augustin, medio hecho. No tiene iglesia, sino una capillita de paja. Residen en él á la continua cuatro frailes, y á las veces más, y al presente están tres sacerdotes y un hermano, *scilicet*, el P. Prior dicho, y el P. Fr. Augustin de Palenzuela, y el P. Fr. Baltasar de la Anunciacion, y el hermano Fr. Juan. Y todos tres sacerdotes han estudiado teología, son lenguas antiguas mexicanas, y confesores y predicadores de los indios y españoles, y el P. Fr. Baltasar sabe dos lenguas, mexicana y de *Mechuacan*.

Está de la cabecera de *Chiauhtlan*, *Chietlan*, pueblo de S. M. cinco leguas, do hay frailes agustinos, y por otro cabo ocho leguas monesterio de frailes agustinos, y por el demás circuito hay á doce y á catorce leguas tres clérigos en pueblos, *scilicet*, *Piaztlan*, *Teollaco*, *Quauhmoctillan*.

La cabecera do está el monesterio dicho iglesia Sancto Augustin, esta cabecera es distrito de las estancias que están lejos, y con ella se cuentan treinta y cuatro barrios ó caseríos ó estancillas que están junto al monesterio, y dellas lejos, y dellas tienen á veinte y treinta y á diez y á quince, y á más y á menos casas ó vecinos y tributantes y casados, que se ha de entender y entiende un hombre y una mujer, que es un casado ó un tributante ó un vecino; y en todas ellas y cabecera hay casados y tributantes trescientos y veinte y nueve pares 329

Hay viudos y viudas que tambien tributan ciento y noventa y nueve personas, que pareados dos hacen un tributante ó un vecino, que pareados para el tributo son 100

Hay mas siete ciegos y enfermos que tambien tributan, que pareados son. 3

Este es el modo de proceder que llevan y llevarán las demas estancias que son sujetas á *Chiauhtlan* su cabecera, y aquí no se ponen los mozos y mozas, chicos y grandes, que ayuden á sus padres, solteros y que están aun debajo de su dominio y imperio.

Pónese al cabo los que se han casado en toda la provincia de *Chiauhtlan* despues de la cuenta, que dellos tributan y dellos ayudan á sus padres, y están, aunque casados, debajo de su dominio y con ellos en sus casas, y sirven en el comun trabajo, y suplen el tributo de viejos y enfermos, y el número se porná abajo como digo.

Tiene este pueblo de *Chiauhtlan* diez y seis estancias, y estas tienen en sí y encorporadas en sí otras estancillas chicas ó barrios ó caserías á si sujetas, y todas las mas tienen iglesias, aunque chicas; y por chica que sea la estancia, aunque sea de diez casas ó vecinos, como la hay, tiene su iglesia, mandon ó principal, justicia y alguacil, y hacen cada una por sí cabeza en todo. Lleva cada estancia en el proceder el modo y manera de la cabecera para mas claridad.

Primera estancia subjeta á *Chiauhtlan* se dice *Huehuetlan*, iglesia San Martin, está dos leguas de la cabecera : tiene en sí cuatro barrios, y en ellos y en ella

hay casados ó vecinos ó tributantes ciento diez. 110

Tiene viudos y viudas cuarenta, y tres ciegos, que pareados para el tributo son. 21

Segunda estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Patoalan*, iglesia de S. Mateo, está cinco leguas de la cabecera, tiene en sí y se cuentan con ellas dos estancillas, y todas ellas tres tienen casados ó vecinos setenta y uno. 71

Tienen viudos y viudas treinta y ocho personas, pareados para el tributo son. 19

Segunda estancia *Tzicatlan*. Tercera *Yancaxocuiusco*. Tercera estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Tzontehuitzco*, iglesia S. Juan Bautista : está de la cabecera cinco leguas : tiene en sí y se cuentan con ella cinco estancillas, y en todas seis hay casados ó vecinos ciento y treinta y siete. 137

Tienen viudos y viudas y ciegos en todas seis, cuarenta y tres personas pareados para el tributo son. 21

Segunda estancia *Tlatzinco*. Tercera, *Tlancualpican*. Cuarta, *Nanacatepec*. Quinta, *Cuixtlan*. Sexta, *Xipoltlan*.

Cuarta estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Atzinco*, iglesia S. Pedro, está de la cabecera cinco leguas : tiene en si y se cuentan con ella cinco estancillas, y en todas seis tienen casados ó tributantes ciento y dos. 102

Tienen viudos y viudas cincuenta y tres que apareados para el tributo son. 26

Segunda estancia, *Quayahualco*. Tercera, *Teopantlan*. Cuarta, *Huexotzinco*. Quinta, *Tlamayotzinco*.

Quinta estancia subjeta á *Chiauhtlan* se dice *Voyotzinco*, iglesia S. Juan Bautista, está de la cabecera siete leguas, tiene en sí y subjectas á sí dos estancillas, y todas tres tienen casados ó vecinos, noventa y dos. 92

Tienen viudos y viudas todas cuarenta y cuatro personas que pareadas son. 22

Segunda estancia, *Ahuatempan*. Tercera, *Ayoxochtlan*.

Sexta estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Tzo-*

mallac, iglesia S. Pedro, está de la cabecera seis leguas, tiene en sí subjectas cuatro estancillas, y todas cinco tienen casados ó vecinos tributantes ochenta y nueve 89

Tienen viudos y viudas treinta y ocho personas, pareadas para el tributo son..... 19

Segunda estancia, *Tzinteocalan*. Tercera, *Tetecomac*. Cuarta, *Tetecomoco*. Quinta, *Xuchimicaltzinco*.

Séptima estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Cuetzallan*, tiene iglesia Sancta María, está de la cabecera siete leguas, tiene en sí y á sí subjectas dos estancillas, y todas tres tienen casados ó tributantes doscientos y diez y seis..... 216

Tienen viudos y viudas todas ciento y cuatro personas, pareados para el tributo son..... 52

Segunda estancia, *Quimichtepec*. Tercera, *Mamatlan*.

Octava estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Amillatlacan*, iglesia S. Pablo, está diez leguas de la cabecera, tiene en sí y á sí subjectas dos estancillas, y todas tres tienen casados ó tributantes, ciento y sesenta y cinco 165

Tienen viudos y viudas sesenta y nueve personas pareados para el tributo..... 34

Segunda estancia, *Huehucatzinco*. Tercera, *Tlalquetzalapan*.

Novena estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Chiquichtepec*, iglesia S. Martin, está de la cabecera cinco leguas, tiene en sí y subjectas á sí dos estancillas, y todas tres tienen casados ó tributantes ochenta y cinco 85

Tiene viudos y viudas sesenta y tres personas pareadas para el tributo..... 31

Segunda estancia, *Acatelpilcayan*. Tercera, *Otlite mic*, S. Francisco.

Décima estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Tepuztlan*, iglesia S. Miguel, está ocho leguas de la cabecera, tiene en sí y subjectas á sí tres estancias, y todas cuatro tienen casados ó tributantes, ciento y diez y seis..... 116

Segunda estancia, *Piltzinteco*. Tercera, *Eecatellan*. Cuarta, *Quauhcalco*.

Tienen viudos y viudas todas cincuenta y dos personas 26

Undécima estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Chillan*, iglesia Santiago, está seis leguas de la cabecera, tiene en sí y subjectas á sí dos estancillas, y todas tres tienen casados ó tributantes ochenta y dos..... 82

Tienen viudos y viudas treinta y nueve, que pareados son..... 19

Segunda estancia, *Tecolotlan*? Tercera, *Toltzinco*.

Duodécima estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Ocotlan*, iglesia S. Pablo, está de la cabecera seis leguas, tiene en sí y subjecta á sí tres estancillas, tiene casados ó tributantes ciento y veinte y tres..... 123

Tiene viudos y viudas cuarenta y cuatro personas pareados.

Segunda estancia, *Amazac*. Tercera, *Quaulotlan*. Cuarta, *Tzontecomapan*.

Décimatercia estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Quauhchicatlan*, iglesia S. Martin, está de la cabecera cuatro leguas, tiene en sí y subjectas á sí cuatro estancillas, y todas cinco tienen casados ó tributantes ó vecinos ciento y treinta y tres..... 133

Tienen viudos y viudas cuarenta y seis personas pareadas para el tributo..... 23

Segunda estancia, *Nahuitocheo*. Tercera, *Chitotlan*. Cuarta, *Acatlan*.

Décimacuarta estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice *Ichcamilpan*, iglesia Santa Catelina, está diez leguas de la cabecera : tiene en sí cuatro estancillas, y todas ellas tienen casados ó vecinos ciento y cuarenta y cuatro 144

Tienen viudos y viudas todas ellas sesenta y cinco personas pareadas..... 32

Segunda estancia, *Amatlan*. Tercera, *Tzontentlan*. Cuarta, *Xuchicontlan*. Quinta, *Xipila*.

Décimaquinta estancia subjecta á *Chiauhtlan* se dice

Xicotlan, iglesia San Juan Baptista, está nueve leguas de la cabecera, tiene en sí y subjectas á sí dos estancillas, y todas tres tienen casados ó vecinos ochenta y seis 86

Tienen viudos y viudas treinta y dos personas, pareadas son..... 16

Segunda estancia, *Tzontecomapan*. Tercera, *Totolapan*.

Décimasexta estancia subjeta á *Chautlan* se dice *Acaixtlahuacan*, iglesia Santiago, está diez leguas de la cabecera, tiene en sí subjecta cuatro estancillas y todas tienen casados ó vecinos ciento y veinte y seis 126

Tienen viudos y viudas todas cincuenta y cuatro personas pareadas..... 27

Segunda estancia, *Acatepec*. Tercera, *Huahuaztlan*. Cuarta, *Toltecamillan*.

Suma. Estas son las estancias y pueblo de la provincia de *Chiauhtlan* y sumadas todas las estancias y cabecera y toda la provincia de *Chiauhtlan* como parece claro hay en toda la provincia pares ó casados ó vecinos ó tributantes, que se entiende un hombre con su mujer, que es un tributante ó vecino ó casa, dos mil y ciento y noventa tributantes ó vecinos..... 2.190

Hay ultra y tienen viudos y viudas en toda la provincia *scilicet* cabecera y diez y seis estancias y estancillas ó barrios novecientas y noventa y ocho personas, que pareados para el tributo son..... 499

Hay ultra mozos y mozas casados que aun están debajo del dominio de sus padres y que aun no tienen casas por sí, y que se han casado despues que se contaron la postrera vez segun parece por sus memorias, ciento y cinco..... 105

Hay ciegos y enfermos que dan tributo en toda la provincia cuarenta y cuatro personas que pareados para el tributo son..... 22

De manera que hay tributantes en toda la provincia y pueblo de *Chiautlan*..... 2.816

Hay estancias y estancillas, chicas y grandes, en toda la provincia de *Chiautlan* cincuenta y siete.

Hay iglesias en toda la provincia de *Chiautlan* cincuenta y cinco.

Digo yo Fr. Bartolome de la Vera Cruz, prior al presente en este monesterio de nuestro padre Sancto Augustin de la provincia y pueblo de *Chiautlan*, que esta relacion y cuenta contiene en sí toda verdad, como quien lo ha andado y visto todo muchas veces, y digo que habrá poco mas de dos años que se contó toda la provincia, y despues acá que se contaron se han muerto, y yo los más enterrado, como parece por las memorias, cuatrocientas y sesenta y siete personas que tributaban, sin la gente menuda.

Y huidos y idos por hambre á mejor tierra, ciento y cuarenta y ocho personas tributantes ; y digo y afirmo que tienen necesidad grande de ser ayudados y relevados, porque se van acabando poco á poco, como se ve claro en toda la provincia cada día.

Confesáronse en la provincia toda de *Chiautlan* el mes de Marzo y Abril del año de mil y quinientos y setenta, por los dichos tres sacerdotes confesores cinco mil y ochocientas y cuarenta y siete personas de todos estados y edades ; y cuando esta relación se hizo andábamos confesando la provincia. Y en fé de ser verdad todo lo sobredicho, lo firmé de mi nombre ; fecha ut supra. *Fray Bartolome de la Veracruz*.

En el sobre : Relacion de la provincia y pueblo de *Chiauhtlan* do están frailes agustinos. De las estancias, pueblo gente, tributantes. Hecha á 18 de Hebrero de 1571 años.

JONACATEPEC.

Relacion de los pueblos que acuden á la doctina al monasterio de *Jonacatepec* y son visita de los religiosos que en él moran, y son de la orden de Santo Augustin.

La cabecera donde el monasterio está hecho ya, y muy bien edificado, se llama *Xonacatepec*, y tiene mil y doscientas personas de confesion.

A coarto de legua tiene una estancia que se llama *Amacuilapilco*, y tiene doscientas y cincuenta personas de confesion.

A una legoa del monasterio dicho hay otra estancia que se llama *Chalcacingo*, y tiene cuatrocientas y noventa y siete personas de confesion.

A dos legoas del dicho monasterio hay otra estancia que se dice *Tetela*, y tiene trescientas y setenta y tres personas de confesion.

A tres legoas del dicho monasterio hay otra estancia que se dice *Tetzitaca*, y tiene doscientas y setenta y siete personas de confesion.

A tres legoas y media del dicho monasterio hay otra estancia que se dice *Atlicaaloya*, y tiene ciento y sesenta y cuatro personas de confesion.

A cuatro legoas del dicho monasterio hay otra estancia que se dice *Aoxuchapa*, y tiene doscientas y veinte y ocho personas de confesion.

A tres legoas y media del dicho monasterio hay otra estancia que se dice *Teuhamac*, y tiene ciento y sesenta y siete personas de confesion.

A dos legoas del dicho monasterio hay otro pueblo que se dice *Tecpancingo*, y tiene seiscientas y sesenta y tres personas de confesion.

A una legoa del dicho monasterio hay otra estancia que se dice *Atotonilco*, y tiene trescientas y coarenta y seis personas de confesion. Y todas estas estancias participan de calor y templado, y es buena tierra.

Hay en el dicho monasterio dos religiosos buenas lengoas que los administran á los dichos pueblos todos los misterios de nuestra santa fe católica, y predicán y confiesan y visitan ordinariamente y con tal cuidado, que todos los domingos y fiestas sale uno de los dos religiosos fuera á las estancias, y andan por todas ellas siempre por su orden como cabe á cada una. El prior de la dicha casa se llama Fr. Joan Cruzat : el compañero suyo se llama Fr. Agustin de los Angeles. Fecha en el dicho pueblo de *Xonacatepec* en 29 de Marzo del año 1571.- *Fray Juan Cruzat, prior.*

En el sobre : Relacion del monasterio de *Xonacatepec* de la orden de nuestro Padre Santo Agustin.

YACAPICHTLAN.

En el pueblo é villa de *Yacapichtlan*, que está en encomienda del Marques del Valle, é dista de la cibdad de México catorce ó quince leguas á la parte de medio dia, tenemos un monasterio de la orden de nuestro gloriosísimo padre Sancto Augustin en el cual residen ordinariamente cuatro religiosos diputados para la administracion de los sanctos sacramentos é para la dotrina é instruccion de los indios naturales. El prior del dicho convento se llama Fr. Pedro *de Medellin* : es teólogo y predicador y confesor, así de los españoles como de los naturales. El segundo religioso se llama Fr. Juan de Badajoz : es confesor de los indios. El tercero se dice Fr. Simon Morante, confesor y predicador asimismo de los indios. El cuarto se llama Fr. Joan de San Martin, diácono y coadjutor de los dichos ministros en la predicacion del santo Evangelio, en el cual ministerio se tiene todo cuidado é vigilancia porque esta gente nueva en la fe venga en conocimiento de su Criador y Redemptor. Confiéсанse cada año los vecinos de este pueblo, que serán por todos ocho mill ánimas, poco más ó menos. Comúlganse seiscientas personas con grande espíritu y devocion : administraseles á muchos dellos en el artículo de la muerte la Sancta Eucaristía y viático, y ansimismo la Extremauncion.

Hay en este pueblo y villa que hemos dicho trece visitas y aldeas, sin la cabecera principal, la cual junto al monesterio en contorno tiene mill é cincuenta y dos vecinos tributantes, divididos en siete barrios y parroquias. La vocacion de esta iglesia es el glorioso Precursor y adelantado del Señor S. Joan Baptista.

En la primera visita, que se llama *Epatzulco*, se hallan cuatrocientos y once tributantes : está una legua de la cabecera y pueblo de *Yacapichtlan*, á la parte del occidente : su vocacion es la Asumpcion de Nuestra Señora.

La segunda estancia se llama *Atamilulco* : está otra legua

de la cabecera á la parte del occidente : tiene ochenta y nueve tributantes : la vocacion de su iglesia es Sancto Tomas Apostol.

La tercera estancia se llama *Ecatepec* : está tres cuartos de legua de la cabecera á la parte del medio dia, tiene ciento y treinta y seis tributantes : la vocacion de su iglesia es S. Miguel.

La cuarta estancia es dicha *Zacatepec* : está legua y media de la cabecera á la parte del medio dia : tiene cuarenta y ocho tributantes : su vocacion es S. Guillermo.

La quinta se llama *Calalpa* : está legua y media de la cabecera á la parte del medio dia : tiene ciento y ochenta tributantes : su vocacion es S. Esteban.

La sexta visita se llama *Tellecuilucan* : está á la parte del medio dia : está de la cabecera legua y media : tiene ciento y cuarenta y dos tributantes : la vocacion de su iglesia es la Conversion de S. Pablo.

La séptima se llama *Tecaxic* : está tres leguas de la cabecera hacia la parte de oriente : tiene doscientos y sesenta y cuatro tributantes : su vocacion es S. Nicolas de Tolentino.

La octava es dicha *Quatotolco*, está dos leguas de la cabecera á la parte del oriente : tiene veintiun tributantes : su vocacion es S. Miguel.

La nona estancia es *Zauatlan*, está dos leguas de la cabecera á la parte del mediodia, tiene ciento y cincuenta y un tributantes ; su vocacion es S. Martin.

La décima se dice *Suchitlan* : está una legua de la cabecera á la parte del Septentrion : tiene doscientos y sesenta tributantes : su vocacion es S. Augustin.

La oncenava estancia es dicha *Texcala*, está dos leguas de la cabecera á la parte del septentrion : tiene doscientos y setenta tributantes : su vocacion es S. Francisco.

La duodécima estancia se nombra *Achichipico* : está de la cabecera dos leguas á la parte del norte : tiene ciento y veinte tributantes : la vocacion de la iglesia es S. Sebastian.

La trecena estancia es *Ayapango*, á la parte del septentrion : está una legua de la cabecera : tiene setenta tributantes : su vocacion es los Reyes.

De suerte que montarán todos los dichos vecinos tres mill y ciento y veinticinco tributantes con viudos y viudas. Es la gente humilde, amigos de nuestra fe y de la doctrina cristiana quitados de todas idolatrías y supersticiones antiguas, que cuasi ya no hay entre ellos memoria de aquellos ritos pasados y observancias vanas que solian solemnizar en el tiempo de infidelidad. Es tierra fértil, apacible y templada : declina más á cálida que á fría. Está este pueblo plantado en la halda y vertientes de aquel altísimo monte que dicen volcan. Dánse en esta tierra todas las frutas de España, higos, membrillos, granadas, manzanas, duraznos, peras, naranjas, y otros muchos géneros de cosas que seria largo de contar. Danse muchas semillas, trigo, maiz, garbanzos, habas y otras legumbres, así de Castilla como de la tierra, que es grande ayuda á los naturales para se alimentar. De aquesto damos fe los sobredichos religiosos, prior y conventuales que al presente padecemos este destierro y legacion por Cristo Nuestro Señor y por el bien de aquestos infieles. Fecho á primero de Abril de 1571 años. Fr. Pedro de Medellin. Fr. Joan De Badajoz. Fr. Simon Morante. Fr. Juan de San Martin.

En el sobre : Memoria de *Acapistla*, á la parte de mediodia-Arzobispado. Tributantes del pueblo de *Yacapichtlan*.

TLAYACAPA.

Descripcion del pueblo de *Tlayacapa* y sus estancias, y la gente que tiene, y los religiosos que la dotrinan, de la orden del glorioso Sant Agustin.

El pueblo de *Tlayacapa* está de México once leguas al medio dia : es de S. M. : tiene mill y quinientos y ocho tributarios : tiene un monesterio de la orden del glorioso Sant Agustin, en el qual residen tres religiosos, de los cuales el prior y otro son lenguas : el prior es confesor y pedricador despañoles y de los indios : el otro religioso es confesor de indios.

Item tiene de confesion tres mill y cuatrocientas y sesenta y dos almas, entre las cuales entran muchachos y muchachas de doce á catorce años, y esto consta por los padrones que yo

Fr. Juan Cimbron, prior del dicho monesterio, tengo para las confesiones.

Item tiene trece estancias, las cuales están á legua y á media legua de la cabecera, con la gente de las cuales son por todos los mill quinientos y ocho tributarios, y las tres mill y cuatrocientas y sesenta y dos almas de confesion.

La primera estancia se dice *Xocoyacan* : tiene la vocacion de los tres Reyes : dista de la cabecera una legua al oriente.

La segunda se dice *Teapoyucan* : tiene la vocacion de Sant Lucas : dista de la cabecera tres cuartos de legua al oriente.

La tercera se dice *Atepexic* : tiene la vocacion de la Asuncion de Ntra. Sra. : dista de la cabecera poco mas de media legua al oriente.

La cuarta se dice *Alteapotillan* : tiene la vocacion de Sant Gregorio : dista de la cabecera una legua al oriente.

La quinta se dice *Nonoxala* : tiene la vocacion de Sant Andres : dista de la cabecera poco mas de media legua hacia el norte.

La sexta se dice *Texoacan* : tiene la vocacion de Sant Pablo, dista de la cabecera tres cuartos de legua al norte.

La sétima se dice *Atocpa* : tiene la vocacion de Sant Agustin : dista de la cabecera media legua al norte.

La octava se dice *Tlaljuacpan* : tiene la vocacion de Sant Márcos : dista de la cabecera poco mas de media legua al norte.

La novena se dice *Cuillapilco*, tiene la vocacion de Sant Pedro : dista de la cabecera poco mas de media legua al norte.

La décima se dice *Texinacanco* : tiene la vocacion de Santa Mónica : dista de la cabecera tres cuartos de legua al norte.

La once se dice *Inquitepec* : tiene la vocacion de Sant Joseph : dista de la cabecera tres cuartos de legua al norte.

La once se dice *Texozoco* : tiene la vocacion de Sant Francisco : dista de la cabecera media legua al norte.

La trece se dice *Zacatiliuncan* : tiene la vocacion de Santa Catalina : dista de la cabecera una legua al mediodia. -Fr. Juan Zimbron.

En el sobre : *Tlayacapan*, á la parte del medio dia. Arzobispado.

PUEBLA DE LOS ÁNGELES.

En la ciudad de los Ángeles tenemos un monesterio de la orden de nuestro glorioso P. S. Agustin : suele comunmente haber en él veinte religiosos ; el qual convento está señalado por collegio donde siempre se lean Artes ó Teología, y al presente no hay estudio en él, por no estar aun la casa acabada, y por estar muy pobre.

Es al presente prior del dicho convento el P. Fr. Joan de Mora, teólogo y muy antiguo predicador ; están, sin él, otros dos teólogos predicadores y confesores, donde comunmente los dias de fiesta hay sermones. Recíbense y criáanse novicios en este monesterio, porque se guarda la observancia y regla de nuestra religion como en México, á causá de haber siempre en ella muchos religiosos.

Hay ademas de los dichos en esta casa y convento comunmente dos lenguas mexicanas, las cuales son ministros de los naturales que aquella casa tiene á su cargo, los cuales son los vecinos de un barrio que llaman de *Chulula* ó de S. Sebastian, los cuales seran como quinientos ó seiscientos tributantes, pocos más ó menos : á estos se les administran los sacramentos con el cuidado y devocion posible : tienen en la mesma casa su iglesia, distinta de la de los españoles, donde los dias de fiesta se les dice misa y se les predica el Evangelio confiésanse todos cada año, y comulgan cuasi todos, y reciben la extremauncion.

Vienen asimesmo algunas veces indios de pueblos comarcanos á pedirnos y rogarnos con instancia les vamos á decir misa y á confesar : algunas veces, y movidos por caridad les ayudamos en cuanto nos piden. Podriamos tener á cargo algun pueblo ó pueblos de los que estuvieren cerca y tuvieren necesidad de doctrina, porque no tenemos obligacion sino es al barrio sobre dicho de *Cholula*, para lo qual hay siempre dos lenguas y ministros ; y fuera de estos hay comunmente en este dicho monasterio otros religiosos ministros y lenguas, que habiendo donde, podrian visitar, decir misa y predicar, y ni mas ni menos ejercitar los demas sacramentos, ni mas ni menos que á los demas. Fray Juan de Mora.